

[ACD., *Gobierno Interior*, Leg. 2, exp. 2<sup>14</sup>]

Serenísimo Señor

Diego Bacete, sarg<sup>to</sup> 1<sup>o</sup> retirado por inutil en la próxima pasada campaña con Francia, con todo respeto á V.A. hace presente: a servido constantem<sup>te</sup> à la Nacion diez años, y en ellos, toda la guerra indicada, como acredita con los documentos que al efecto compaña, y que ademas de estos, tiene los de haver echo por reconocimientos voluntarios en los campos del enemigo de Villaalta é inmediaciones del Puente largo de Aranjuez; haver dirigido varias proclamas, à los Ayuntamientos de Valencia, Alicante, y Murcia, exortando à sus habitantes a que tomen las armas contra el tirano de Europa; la acción de Ocaña, donde por quarta vez fue echo prisionero, y se fugó en Segovia; y para manifestar á V.A. de una vez su entusiasmo a favor de la Nacion, responda por el esponente, la representacion que desde la ciudad de S<sup>n</sup> Fernando, remitió à Cadiz á S.M. las Cortes extraordinarias, y la que puso en badajoz, al Excmo S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Jose Galluzo; y sobre todo, lo muy amante de las <sup>nuevas</sup> instituciones; cuyos acontecim<sup>tos</sup> haunque no van insertos en los documentos adjuntos, está pronto a justificar. Este supuesto S<sup>r</sup> y devriendose proveér los empleos subalternos de S.M. las Cortes en militares retirados, segun propuesta del caballero diputado el S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> F. Vargas Ponce en sesion de 10 del corriente; Por ello =

A V.A. Supp<sup>ca</sup> que si encuentra el justo merito en el suplicante, se digne agraciarse con la plaza de Portero mayor de S.M. las Cortes, en que recibirà el mayor favor. Ntro. S<sup>r</sup> gue la importante vida de V.A. m<sup>s</sup> a<sup>s</sup> para bien de la monarquia. Belmonte de la Mancha y Julio 16 de 1820. B. L. M. de V.A. Diego Bacete [*firma y rúbrica*] [*a pie*] Sersmo. Señor.